GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **EMOCIÓN Y MOTIVACIÓN.**
Código: 598013
Plan de estudios: **GRADUADO O GRADUADA EN PSICOLOGÍA POR LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA** Curso: 2
Materia:
Carácter: OBLIGATORIA
Duración: PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS: 6.0
Horas de trabajo presencial: 60
Porcentaje de presencialidad: 40.0%
Horas de trabajo no presencial: 90
Plataforma virtual: Moodle

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: PEREZ DUEÑAS, CAROLINA (Coordinador)
Departamento: PSICOLOGÍA
Área: PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN
Ubicación del despacho: Planta alta. Módulo E
E-Mail: cpduenas@uco.es Teléfono: 957218402
URL web: https://orcid.org/0000-0002-9991-2733

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

GUÍA DOCENTE

COMPETENCIAS

CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CG1	Poseer y comprender los conocimientos que definen la Psicología como disciplina científica, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación, en un nivel que se apoya en libros de texto avanzados e incluye algunos conocimientos procedentes de la vanguardia de este campo de estudio.
CG2	Saber aplicar los conocimientos al trabajo de forma profesional y, por tanto, ser capaz de elaborar y defender argumentos y resolver problemas en los diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.
CG3	Ser capaz de reunir e interpretar datos relevantes relativos al comportamiento humano, individual y social, y al contexto en el que se produce, para emitir juicios fundamentados sobre temas de índole social, científica o ética.
CG5	Poseer las habilidades de aprendizaje en el campo de la Psicología necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CT1	Acreditar el uso y dominio de una lengua extranjera.
CT2	Conocer y perfeccionar el nivel de usuario en el ámbito de las TIC.
CE1	Describir, reconocer e interpretar adecuadamente los conceptos y las leyes de los distintos procesos psicológicos, tanto en el ámbito de la normalidad como de lo psicopatológico.
CE2	Saber aplicar los conocimientos sobre los procesos psicológicos y los principios básicos de la Psicología.
CE4	Identificar, analizar y comprender los distintos modelos teóricos en Psicología que explican los procesos psicológicos, discriminando sus funciones, contribuciones, características y limitaciones.
CE7	Identificar, discriminar y utilizar de forma pertinente al ámbito de la ciencia psicológica, los distintos métodos y diseños de investigación, procedimientos de formulación, contrastación de hipótesis, técnicas de análisis e interpretación de resultados.
CE8	Identificar y valorar los distintos campos de aplicación de la Psicología, tanto los consolidados como aquellos emergentes que den respuesta a demandas sociales, tecnológicas y de aplicaciones profesionales nuevas.
CE13	Describir y medir variables y procesos: cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales; así como saber obtener los datos específicos y relevantes para la evaluación de las intervenciones.
CE18	Conocer y aplicar los conocimientos necesarios para promover la calidad de vida de los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones, ambiental y comunitario.
CE27	Aplicar la metodología de investigación adecuada al ámbito de investigación psicológico específico de que se trate.

OBJETIVOS

1. Conocer y analizar las bases conceptuales, y las distintas aproximaciones teóricas así como los componentes de los procesos emocionales y motivacionales.

GUÍA DOCENTE

2. Comprender las relaciones de los procesos emocionales y motivacionales con otros procesos psicológicos, y entender cómo estos modulan las conductas y los aprendizajes.
3. Conocer las principales estrategias y líneas de investigación sobre los procesos emocionales y motivacionales.
4. Aplicar los conocimientos sobre motivación y emoción a contextos aplicados del ámbito de la Psicología

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

Tema 1. El estudio de la motivación y la emoción en psicología: conceptos básicos, unidades de análisis y principales perspectivas de estudio.
Tema 2. Enfoques y teorías en el estudio de la emoción.
Tema 3. Emociones primarias y sociales.
Tema 4. Relaciones entre emoción y cognición.
Tema 5. Enfoques y teorías en el estudio de la motivación.
Tema 6. Motivaciones primarias y secundarias.
Tema 7. La motivación y la emoción en el ámbito de la salud, la educación, las organizaciones y otros ámbitos de actuación profesional

2. Contenidos prácticos

Práctica 1. Desarrollo de la Inteligencia Emocional. En esta práctica se desarrollarán las habilidades de percibir, valorar y expresar emociones, comprender las emociones y el conocimiento emocional desde la perspectiva dimensional y de emociones básicas y la habilidad de regular las emociones para promover el crecimiento emocional e intelectual.
Práctica 2. Desarrollo de un programa para mejorar la motivación. En esta práctica, los y las estudiantes, con la guía de la profesora y materiales bibliográficos, desarrollarán un programa para mejorar la motivación en algún ámbito específico de la salud, educación, organizaciones u otros ámbitos de actuación profesional.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Salud y bienestar
Educación de calidad
Reducción de las desigualdades

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

En cuanto al desarrollo y la valoración de la asignatura la docente podrá tener en cuenta adoptar medidas extraordinarias si lo estima oportuno y de forma motivada, especialmente en lo que respecta a la evaluación del alumnado (incluido la no superación de la asignatura) si considera algunas situaciones excepcionales como el plagio, utilización de procedimientos fraudulentos en los exámenes y otras circunstancias, según el principio de proporcionalidad, como faltas de ortografía reiteradas y/o graves, falta de asistencia reiteradas y cualquier otra alteración de las normas básicas de convivencia recogidas en el Reglamento de Convivencia de la Universidad de Córdoba (aprobado por Consejo de Gobierno de1 de julio de 2016)

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

A las personas que tengan algún nivel de discapacidad y/o necesidades educativas especiales se le evaluarán sus necesidades y se realizarán las acciones y/o adaptaciones oportunas para facilitarle su normal acceso a la

GUÍA DOCENTE

Universidad.Reglamento para facilitar la incorporación e integración de personal con discapacidad a la Universidad de Córdoba. (Acuerdo de Consejo deGobierno, en sesión ordinaria de 28 de abril de 2017https://sede.uco.es/bouco/bandejaAnuncios/BOUCO/2017/00290

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de evaluación	5	-	5
Lección magistral	30	-	30
Prácticas	-	15	15
Seminario	10	-	10
Total horas:	***45***	***15***	***60***

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Búsqueda de información	15
Estudio	60
Trabajo de grupo	15
Total horas:	***90***

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Cuaderno de Prácticas
Dossier de documentación
Presentaciones PowerPoint
Referencias Bibliográficas

EVALUACIÓN

Competencias	Exámenes	Informes/memorias de prácticas	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas
CB1	X	X	X
CB2		X	X
CB3	X	X	X
CB4		X	X
CE1	X	X	X

GUÍA DOCENTE

Competencias	Exámenes	Informes/memorias de prácticas	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas
CE13	X	X	X
CE18	X	X	X
CE2	X	X	X
CE27		X	X
CE4	X	X	X
CE7	X	X	
CE8	X	X	X
CG1	X	X	X
CG2	X	X	X
CG3	X	X	X
CG5	X	X	X
CT1		X	X
CT2		X	X
Total (100%)	***60%***	***20%***	***20%***
Nota mínima (*)	***4***	***4***	***4***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

GUÍA DOCENTE

Método de valoración de la asistencia:

Se valorará la asistencia y APROVECHAMIENTO de las clases prácticas

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

Se realizará un examen escrito (60%), se evaluarán las prácticas mediante la ejecución de tareas (asistencia y aprovechamiento, 20%) y un trabajo/informe (20%). Para poder evaluarse cada parte el alumno debe obtener al menos un 4 (de cada actividad independiente evaluada de 0 a 10)

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

A las personas con discapacidad y necesidades educativas especiales se les evaluarán sus necesidades y se realizarán las acciones y/o adaptaciones para facilitarles su normal acceso a la universidad según Reglamento para facilitar la incorporación e integración de personal con discapacidad a la Universidad de Córdoba. (Acuerdo de Consejo deGobierno, en sesión ordinaria de 28 de abril de 2017https://sede.uco.es/bouco/bandejaAnuncios/BOUCO/2017/00290)

Alumnado matriculado a tiempo parcial: es importante aclarar que en la Universidad de Córdoba no existe la modalidad de enseñanza no presencial.

Lo que sí existe es alumnado a tiempo parcial, que según el Reglamento de Régimen Académico (Artículo 38), son aquellos estudiantes que por motivos debidamente justificados, sean autorizados a matricularse de entre 24 y 36 créditos en estudios de Grado. En ese sentido, el mismo Reglamento de Régimen Académico recoge:

- Artículo 26. Profesores coordinadores y responsables: Las metodologías docentes y de evaluación tendrán suficiente flexibilidad para atender las necesidades de los estudiantes con discapacidad y a tiempo parcial.
- Artículo 28. Métodos de evaluación: Los estudiantes con discapacidad reconocida y los que, según las Normas de Permanencia de la Universidad, ostenten la condición de estudiantes a tiempo parcial, tienen derecho a que los métodos de evaluación se adapten a sus capacidades y a su disponibilidad.

Así, el alumnado matriculado a tiempo parcial y la docente acordarán la adaptación más adecuada a sus necesidades, previa tutoría solicitada a la docente por parte del estudiante.

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Los porcentajes de evaluación serán los mismo que los incluidos en la convocatoria ordinaria con las siguientes modificaciones:

Examen escrito: 60%. Se incluirán preguntas en relación con el contenido teórico de la asignatura (el contenido y materiales podrán consultarse a través de la plataforma moodle).

Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas: 20%. En el examen escrito se incluirán preguntas en relación con el contenido de las prácticas de la asignatura (el contenido y materiales podrán consultarse a través de la plataforma moodle).

Informes/memorias de prácticas: 20%. El estudiante o la estudiante deberá entregar a través de moodle un

GUÍA DOCENTE

trabajo/informe sobre las prácticas. En moodle encontrará el contenido, materiales y directrices para la realización del trabajo.
No serán válidas las calificaciones de ninguna de las convocatorias anteriores.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:
Los criterios seguirán la normativa actualmente vigente. Excelencia y calificación de 9-10 en todas las actividades de evaluación, pudiendo quedar desiertas si no se llegara a dicho nivel académico

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

Acosta, A. (2007). *Psicología de la emoción.* Granada: Ediciones Sider.
Aguilar, L. A. (2019). Emoción, afecto y motivación: un enfoque de procesos (2ª. Ed.). Alianza.
Fernández-Abascal, E.G., Jiménez, M.P. y Martín, M.D. (2003) (Eds.). Emoción y Motivación. La adaptación humana. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces.
Palmero, F. y Martínez, F. (Eds.) (2008). Motivación y Emoción. Madrid: McGraw-Hill.
Quirós, P. y Cabestrero, R. (2008). Funciones activadoras: Principios básicos de la Motivación y la Emoción. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces.
Reeve, J. (2003). Motivación y Emoción. 3ª ed. Madrid: McGraw-Hill.

2. Bibliografía complementaria

Fernández-Abascal, E.G., Palmero, F., Chóliz, M. y Martínez, F. (Eds.) (1997). Cuaderno de prácticas de motivación y emoción. Madrid: Psicología Pirámide.
Grzib, G. (2002). Bases cognitivas y conductuales de la motivación y emoción. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces.
Goleman, D. (1996). Inteligencia emocional. Barcelona: Kairós.
Lazarus, R.S. y Lazarus, B.N. (2000). Pasión y razón. La comprensión de nuestras emociones. Barcelona: Paidós.
LeDoux, J. (1999). El cerebro emocional. Barcelona: Ariel Planeta.
Marina, J.A. (1996). El laberinto sentimental. Barcelona: Anagrama.
Niedenthal, P.M., Krauth-Gruber, S. y Ric, F. (2006). Psychology of Emotion. Interpersonal, experiential, and cognitive approaches. East Sussex: Psychology Press.
Ortony, A., Clore, G.L. y Collins, A. (1996). La estructura cognitiva de las emociones. Madrid: Siglo XXI.
Palmero, F., Fernández-Abascal, E.G., Martínez, F. y Chóliz, M. (2002). Psicología de la Motivación y la Emoción. Madrid: McGraw-Hill.
Seligman, M.E.P. (2003). La auténtica felicidad. Barcelona: Vergara.

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Criterios de evaluación comunes
Fecha de entrega de trabajos
Selección de competencias comunes

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.